5.1.1.3. Ciudadanía y género

Si analizamos los datos por género, observamos un porcentaje equivalente en cuanto al número de mujeres y hombres que se han acercado a la Institución, aunque ligeramente más inclinado hacia las mujeres (56% mujeres y 44% hombres). Ver tabla Anexo Distribución por Materia de las Actuaciones. Iniciadas en el año (tabla que fusiona quejas y consultas), por sexo del promotor.

Una visión distinta nos ofrece el análisis de los asuntos y materias que más les preocuparon a hombres y mujeres.

Gráfico 4. **Las 10 materias de las que más se quejan o consultan las mujeres**

Gráfico 5. **Las 10 materias de las que más se quejan o consultan los hombres**

Salud y Dependencia, aunque en porcentajes distintos, son las dos principales materias que más atención han requerido tanto por mujeres como por hombres. En un segundo tramo figuran los temas relacionados con el personal del sector público, medioambiente y consumo en el caso de los hombres; y vivienda y educación en el caso de las mujeres. En sendos gráficos se aprecia, comparando la evolución con otros años, un progresivo acercamiento de los intereses.

Gráfico 6. **Los 10 temas de quejas y consultas de hombres que más se diferencian de las mujeres en 2024**

Gráfico 7. **Los 10 temas de quejas y consultas de mujeres que más se diferencian de los hombres en 2024**

5.1.2. Impacto de nuestra actividad para la consecución de los ODS

Este ejercicio 2024, conmemorativo de su 40° aniversario, el Defensor del Pueblo Andauz ha querido avanzar en la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 con las materias que trabaja el dPA para la defensa de los derechos de la ciudadanía.

Este objetivo supone un paso más del compromiso del Defensor del Pueblo Andaluz con la Agenda 2030 y su llamamiento universal para alcanzar la dignidad de las personas, con un uso y consumo sostenible de los recursos del planeta y de fortalecimiento de las alianzas entre los pueblos para la sostenibilidad del crecimiento personal y global.

Es, eso sí, una traslación relativa de los datos globales que permite identificar mejor la aportaciòn del trabajo de la Defensoría a la consecución de estos objetivos. Para ello, se ha realizado un mapeo de todas las materias correspondientes para dimensionar mejor la alineación con los respectivos ODS de impacto directo. Esta delimitación es la que vamos a utilizar para desglosar a continuación en datos nuestra actividad por materias relacionadas con su impacto directo para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 ODS.